

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 50 Lunes 15 de marzo de 2010 Pág. 5462

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5220 CLEAR INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la sociedad, a las 12 horas del día 26 de abril de 2010, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria - según es lo habitual- el día 27 de abril de 2010, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2009, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2009.

Tercero.- Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.- Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.- Aumento del capital social mediante elevación del nominal de las acciones con cargo a las reservas y establecimiento de nuevo capital inicial para cumplir con las normas de capital mínimo exigido a las Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable con la consiguiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2009, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Barcelona, 1 de marzo de 2010.- El Vicesecretario, Óscar Quintana Porras.

ID: A100015607-1